



Los Angeles, mayo 27 de 2022  
Circular N° 010/2022

## IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD

Estimada Comunidad:

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, les comparto información referente a algunas medidas que se implementarán en el corto plazo que tienen como objetivo aumentar la seguridad para nuestra comunidad educativa. Estos cambios y otros que se implementarán en el corto y mediano plazo, tendrán incidencia en nuestro funcionamiento diario y posiblemente generen inconvenientes y molestias, sin embargo, consideramos que es prioritario avanzar en esta materia.

No obstante lo anterior, siempre estamos disponibles para recibir sugerencias, las que se deberán canalizar a través del Centro General de Padres, que nos permitan ir revisando y mejorando estas medidas.

Durante los últimos dos años hemos realizado importantes inversiones para aumentar el nivel de seguridad, tales como la instalación de más cámaras dotadas con tecnología actualizada y también el reemplazo de la antigua iluminación del sector de los estacionamientos, cancha y principales accesos de nuestro colegio, por nuevas luminarias con tecnología led.

Adicionalmente se han estado articulando acciones con la Central de Vigilancia Comunal de “Seguridad Ciudadana” a fin mantener una expedita comunicación y colaboración en cuanto a una mayor presencia y resguardo en nuestro sector.

También hemos tenido una reunión de coordinación con el Centro General de Padres a objeto de consensuar, en la medida de lo posible, acciones a seguir.

Entre las medidas que se detallan a continuación, algunas se implementarán a partir del lunes 30 de mayo y otras, gradualmente, durante las próximas 2 semanas. Todas se irán evaluando en los días siguientes a su puesta en marcha:

- Los portones permanecerán cerrados entre las 08:30 y las 12:30 horas. Lo mismo aplicará para las puertas laterales. Durante la tarde, los portones se abrirán solo en los horarios de inicio y término de los talleres.
- Acceso restringido y controlado durante la jornada. Se requerirá tener una cita emanada del colegio o una solicitud de entrevista de parte del apoderado, para ingresar a través de la portería. Les recordamos que para realizar los pagos de las mensualidades NO se requiere venir al colegio por cuanto se pueden realizar a través de la plataforma que está implementada desde el año pasado.
- Uso obligatorio de la credencial digital con código QR para identificar a los apoderados que ingresen a las instalaciones del colegio (se debe instalar la aplicación Notas Net en sus celulares y automáticamente se habilita la credencial digital).
- Pronto se entregará a los apoderados un distintivo para los vehículos, el que estará asociado a un código y color que nos permitirá identificar a la familia. Ningún vehículo podrá ingresar a la zona de los estacionamientos, tanto en el recinto del colegio como en el Adveniat, si no cuenta con este distintivo.
- Próximamente se instalará una reja en el sector de ingreso y salida de Ciclo Inicial, contará con un portón de corredera y una puerta lateral, tendrá además, cámara de vigilancia y un dispositivo de comunicación y apertura desde el interior. El portón se abrirá solamente en los horarios de ingreso y salida. Fuera de ese horario se accederá solo por la puerta lateral.

-

- Los proveedores institucionales y los servicios de transporte de documentos y productos no perecibles podrán ingresar previa identificación y registro en el libro de registro dispuesto para tal efecto. No podrán ingresar a la zona de los estacionamientos los servicios de venta de alimentos de la modalidad denominada "delivery". Del mismo modo tampoco podrán instalarse puntos de venta de alimentos. Para lo anterior está el casino como único proveedor.
- El colegio se cerrará a las 18:00 horas, excepto cuando se realicen reuniones de cursos o convocatorias especiales. El gimnasio estará en funcionamiento hasta las 20:00 horas, debido a los talleres.
- Asimismo, se contempla el aumento en la dotación de guardias.

Ante la realidad actual del país, tenemos el deber de implementar medidas que nos permitan entregar mayor seguridad. Ya no podemos continuar con la modalidad de colegio abierto como ha sido hasta la actualidad. Les pido comprensión y el máximo de colaboración en la implementación de éstas y futuras medidas. La seguridad es responsabilidad de toda la comunidad.

**INFORMACIÓN IMPORTANTE:** El Depto. de Tránsito de la Ilustre Municipalidad instaló un letrero que prohíbe virar a la izquierda al salir de la zona de estacionamientos e ingresar a Avda. Gabriela Mistral. Adicionalmente fuimos informados de la instalación de cámaras de vigilancia en el sector, controladas por "Seguridad Ciudadana" y Carabineros. La recomendación es respetar esta prohibición, con ello no solo evitarán eventuales sanciones y multas, sino también contribuirán a reducir los tiempos de espera en la zona de los estacionamientos y disminuir la congestión en el acceso a esta área.

Saluda atentamente,



Christian Kuschel Pinto  
Director DSLA